

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-013/2021

**Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual
(2021) de Oficinas Centrales**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

24 DE MARZO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **24** de **marzo** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021, convocada para la **“Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2021) de Oficinas Centrales”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

ACTA

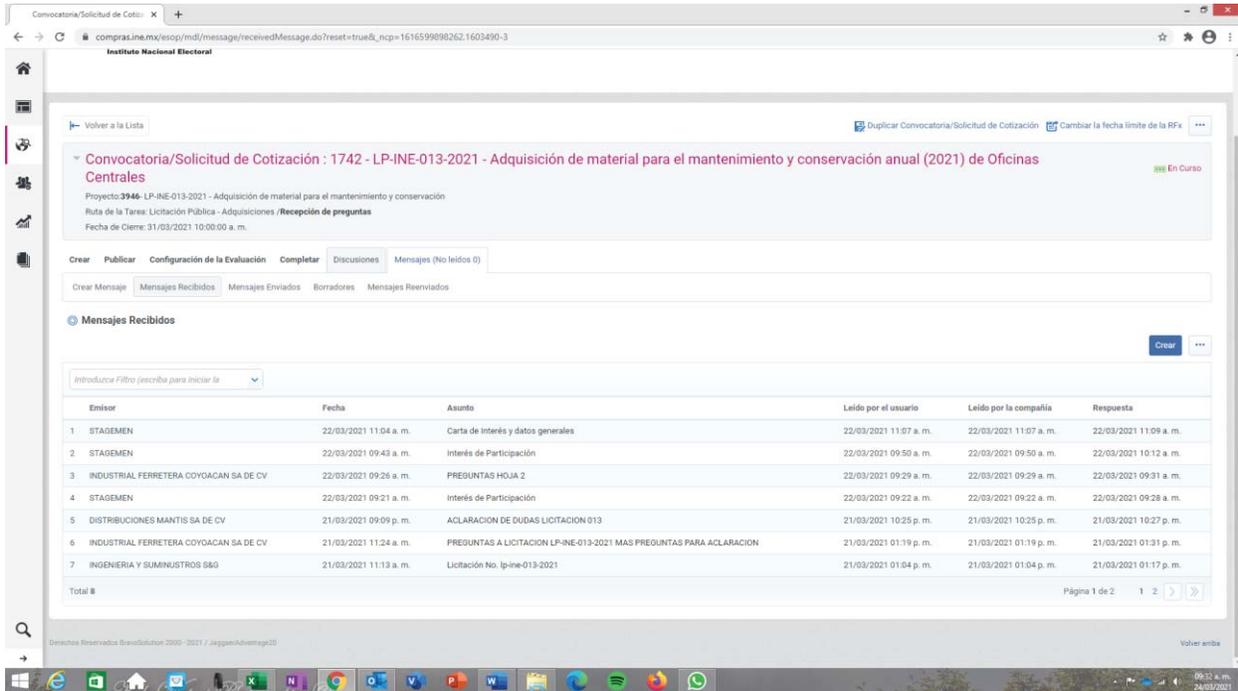
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **24** de **marzo** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria “Solicitud de Aclaraciones”, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.	Sí	11
2	Stagemen, S.A. de C.V.	Sí	1
3	DISTRIBUCIONES MANTIS S.A. DE C.V.	No	4
Total			16

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.



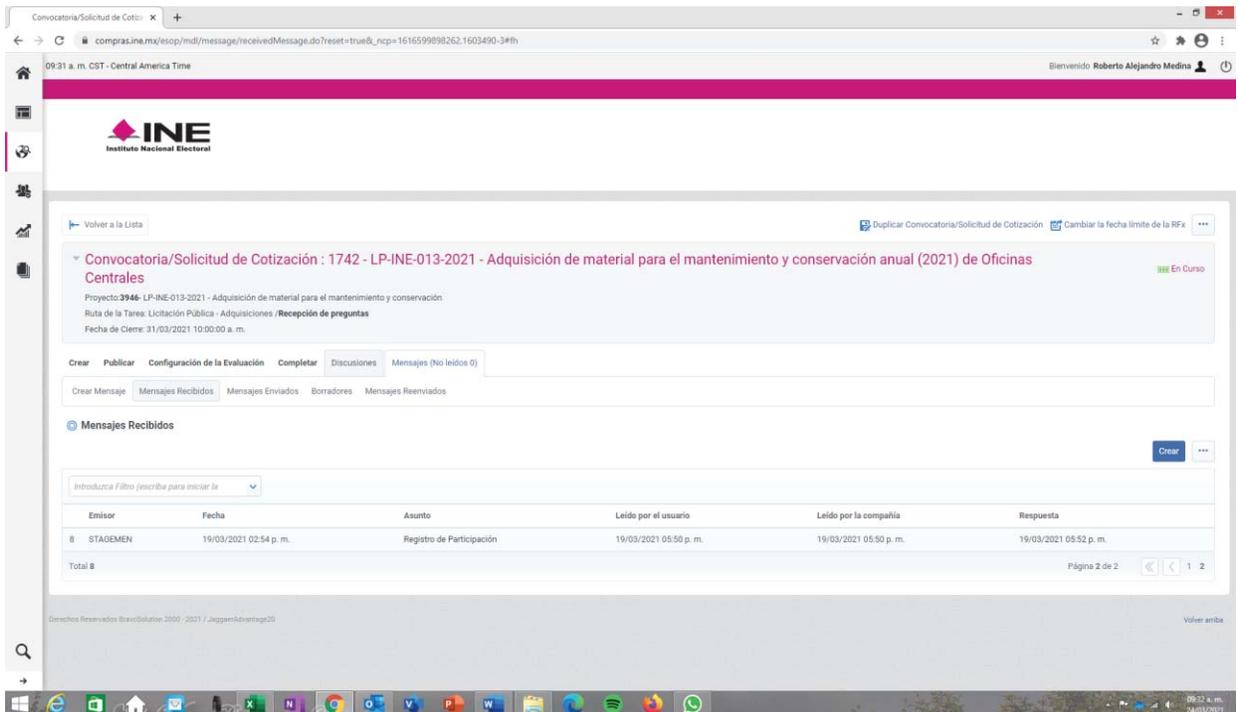
Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1742 - LP-INE-013-2021 - Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2021) de Oficinas Centrales

Proyecto: 3946 - LP-INE-013-2021 - Adquisición de material para el mantenimiento y conservación
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 31/03/2021 10:00:00 a. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	22/03/2021 11:04 a. m.	Carta de interés y datos generales	22/03/2021 11:07 a. m.	22/03/2021 11:07 a. m.	22/03/2021 11:09 a. m.
2	22/03/2021 09:43 a. m.	Interés de Participación	22/03/2021 09:50 a. m.	22/03/2021 09:50 a. m.	22/03/2021 10:12 a. m.
3	22/03/2021 09:26 a. m.	PREGUNTAS HOJA 2	22/03/2021 09:29 a. m.	22/03/2021 09:29 a. m.	22/03/2021 09:31 a. m.
4	22/03/2021 09:21 a. m.	Interés de Participación	22/03/2021 09:22 a. m.	22/03/2021 09:22 a. m.	22/03/2021 09:28 a. m.
5	21/03/2021 09:09 p. m.	ACLARACION DE DUDAS LICITACION 013	21/03/2021 10:25 p. m.	21/03/2021 10:25 p. m.	21/03/2021 10:27 p. m.
6	21/03/2021 11:24 a. m.	PREGUNTAS A LICITACION LP-INE-013-2021 MAS PREGUNTAS PARA ACLARACION	21/03/2021 01:19 p. m.	21/03/2021 01:19 p. m.	21/03/2021 01:31 p. m.
7	21/03/2021 11:13 a. m.	Licitación No. lp-ine-013-2021	21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:17 p. m.
Total #					Página 1 de 2



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1742 - LP-INE-013-2021 - Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2021) de Oficinas Centrales

Proyecto: 3946 - LP-INE-013-2021 - Adquisición de material para el mantenimiento y conservación
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 31/03/2021 10:00:00 a. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8	19/03/2021 02:54 p. m.	Registro de Participación	19/03/2021 05:50 p. m.	19/03/2021 05:50 p. m.	19/03/2021 05:52 p. m.
Total #					Página 2 de 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Quien preside informa que el licitante DISTRIBUCIONES MANTIS S.A. DE C.V., envió cuatro solicitudes de aclaración a través del sistema electrónico CompralNE, sin presentar el escrito de interés conforme a lo solicitado en el inciso a) del numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones de la convocatoria, por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y conforme a lo señalado en los párrafos tercero y cuarto del artículo 61 de las POBALINES, no se le dará contestación y formarán parte del expediente de contratación: -----

Conforme a la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE el licitante Ingeniería y Suministros S&G S.A. de C.V., presentó el Anexo 9 Registro de participación sin ser el medio para su recepción conforme a lo establecido en la página 5, Registro de participación de la convocatoria, asimismo se informa que el licitante no presentó solicitudes de aclaración.-----

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V. y Stagemen, S.A. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, únicamente de las que les sean propias, asimismo, el resto de los licitantes participantes, siempre y cuando remitan su escrito de interés en participar conforme a lo señalado en el numeral 6.1.2 de la convocatoria, podrán formular repreguntas sobre las respuestas otorgadas por parte del área técnica en donde se menciona que “se deberá considerar para el resto de los licitantes participantes”, las cuales corresponden a las respuestas de las solicitudes de aclaraciones números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del licitante Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V., que forman parte del Anexo 1 Solicitud de aclaraciones de la presente acta, dichas repreguntas se formularán a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 24 de marzo de 2021, a través del sistema electrónico CompralNE**, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de repreguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones** y de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 476859
HASH:
46979DE8C08E7F2014F0FA79F8D1926468DE38E
542584FA57C3E764D0F8F58C5

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Anexo 1 Numeral 3 Inciso B	Solicitudes semanales. Dan 4 días hábiles de tiempo de entrega de solicitudes semanales, dada la situación de la pandemia ¿Podrían subir a 5 días hábiles?	No es posible subir a 5 días hábiles el tiempo de entrega de solicitudes semanales, derivado que el Instituto se encuentra en Proceso Electoral y los materiales se requieren de manera inmediata, se conserva el tiempo de entrega de 4 días hábiles de las solicitudes semanales, conforme a los plazos que se señalan en el inciso a) del numeral 3 "Condiciones para la contratación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la presente convocatoria.	Área técnica DOC
2	34	Anexo 1 Numeral 3 Inciso B	Reposicion por mal funcionamiento. Dan 2 días hábiles, dada la situación de la pandemia ¿Podrían subir a 4 días hábiles?	No es posible subir a 4 días hábiles por reposición por mal funcionamiento, derivado que el Instituto se encuentra en Proceso Electoral y los materiales se requieren de manera inmediata, se conserva el tiempo de entrega, para la reposición por mal funcionamiento o desperfectos de materiales recibidos,	Área técnica DOC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				para que sean remplazados en un lapso no mayor a 2 días hábiles, conforme a los plazos que se señalan en los incisos a) y b) del numeral 3 "Condiciones para la contratación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la presente convocatoria. .	
3	53	Apéndice 1 No. 558	Barra antipático ¿Qué ancho máximo necesitan para la barra?	ANCHO MÁXIMO DE 1.20M. Esta consideración aplica para todos los participantes.	Área técnica DOC
4	53	Apéndice 1 No. 565	Bisagra Hidráulica ¿Para cuantos kilos las necesitan?	PARA 120 KG. Esta consideración aplica para todos los participantes.	Área técnica DOC
5	53	Apéndice 1 No. 566	Brazo Hidráulico ¿Para cuantos kilos las necesitan?	PARA 120KG. Esta consideración aplica para todos los participantes	Área técnica DOC
6	53	Apéndice 1 No. 570	Cartucho de gas ¿Qué tipo de rosca necesitan? Standard o ¼ de giro	ROSCA STANDARD ROSCABLE Esta consideración aplica para todos los participantes	Área técnica DOC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	54	Apéndice 1 No. 609	Cierra puertas inferior ¿Qué tipo de Herraje requieren (¿Para puerta de vidrio, aluminio, Madera o metal)	HERRAJE PARA PUERTA DE METAL. Esta consideración aplica para todos los participantes.	Área técnica DOC
8	59	Apéndice 1 No. 776	Regadera ¿Prefieren flujo estándar o ahorrador de bajo consumo)	AHORRADOR DE BAJO CONSUMO Se precisa que el número referido correcto del bien es el 796 del Apéndice 1. Esta consideración aplica para todos los participantes	Área técnica DOC
9	59	Apéndice 1 No. 796	Junta de cera ¿Con cono guía o sencilla)	SENCILLA Se precisa que el número referido correcto del bien es el 776 del Apéndice 1. Esta consideración aplica para todos los participantes.	Área técnica DOC
10	60	Apéndice 1 No. 823	Valvula de Admision universal ¿Para tanque bajo o tanque alto)	PARA TANQUE BAJO	Área técnica DOC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta consideración aplica para todos los participantes.	
11		Apéndice 1 No. 327	Notamos que no piden marca ¿Podemos ofertar marca Reggia o Marca Nuvó?	Se aceptan marcas Reggia y Nuvó, así como Hunter Douglas y las que acrediten que cumplen con las características similares mediante la presentación de ficha técnica, conforme al numeral 4 párrafo segundo del Anexo 1, de la convocatoria.	Área técnica DOC

Nombre del LICITANTE: Stagemen, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Aprovecho para pedirles sean tan amables de indicarme como se lleva a cabo la junta de aclaraciones, sabemos que no es presencial, sin embargo es la primera vez que trabajamos en su	El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo de forma electrónica a través del sistema Electrónico CompraINE, en donde los licitantes participarán de forma	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Stagemen, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			portal y no tenemos conocimiento de la manera en que debemos ponernos en contacto.	<p>electrónica enviando las solicitudes de aclaración por el mismo medio en el plazo señalado en el numeral 6.1.2 "Solicitud de aclaraciones" de la convocatoria, a las que se dará respuesta por parte del área técnica-requirente y la convocante informará el plazo que tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas.</p> <p>Se levantará el acta respectiva misma que se difundirá a través del sistema CompraINE, en caso de existir preguntas respecto a las respuestas otorgadas, se darán a conocer en el acto de reanudación de la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta respectiva y misma que será difundida en CompraINE.</p> <p>De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO,</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Stagemen, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cualquier modificación a la convocatoria de la presente licitación, incluyendo las que resulten de la o las Juntas de Aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los LICITANTES en la elaboración de su proposición.</p> <p>Lo anterior, tal como se señala en el numeral 6.1 “Acto de junta de aclaraciones” de la convocatoria del presente procedimiento.</p>	

-----fin de texto-----

FIRMADO POR: JORGE RAFAEL GARZON CORONA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 474754
HASH:
67AA417582CCB4C4511371A359E4C9D774D7C74
5FC61799C19EA7D652F089C16

FIRMADO POR: AZCOYTIA ALVAREZ LUIS FIDEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 474754
HASH:
67AA417582CCB4C4511371A359E4C9D774D7C74
5FC61799C19EA7D652F089C16